PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 de Marzo de 2022

Señora
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor Contrato No. **3279827**
Coordinador Académico Gestión
Articulación Con La Media
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2022

Referencia: No 3279827 del año 2022

MIGUEL ELIAS BENDECK FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.018.449 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación Con La Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: b). un pago correspondiente al mes de Marzo de 2022 por valor de (3.201.208). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 24526205163 Banco Caja Social, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - AREA: SISTEMAS, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad	Atención de los grupos de aprendices asignados en el Programa de Articulación de Técnicos En sistemas	Grupo de 11 IED Carrizal, Grupo de 10 IED Juan José Rondón Grupo de 11 IED Pestalozzi de Barranquilla y el Grupo de 11 la IE Bohórquez de Campo de la Cruz.
2	Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación , jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación.	Inducción a los grupos de 10 grado y Reinducción a los grupos de 11 de sistemas	Impartir Formación a los grupos asignados en las IED Pestalozzi, Juan José Rondón y Carrizal en Barranquilla y la IE Bohórquez, Corregimiento del Municipio de Campo de la Cruz Atlántico.
3	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Asistir a las reunión de inicio con el fin de conocer la programación del Primer Trimestres 2022 al Programa de Articulación y asignar tareas a cada uno de los instructores Contratados	Presentar informe de gestión realizada de las visitas a las Instituciones asignadas en el 2022 de los grupos de 10 y 11 asignados.
4	Gestionar la información planificación curricular , gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos , novedades e inasistencias, en el aplicativo institucional SOFIA PLUS	Registro oportuno en el aplicativo de: SOFIA PLUS	Administración y seguimiento de las actividades asignadas en la plataforma retroalimentación de las diversas actividades asignadas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9431477157 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

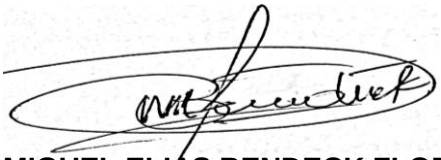
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,



MIGUEL ELIAS BENDECK FLOREZ
C.C. No. 77.018.449
Contratista

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisora Contrato 3279827 de 2022
Coordinador Académico Gestión